

Bucaramanga,

**CDMB\_01417**  
**19/02/2024**

Señor

**DENUNCIANTE ANÓNIMO**

Bucaramanga, Santander.

**Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No.1330 de 2024.**

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, mediante el cual informa acerca de “*presuntos olores ofensivos que se generan en el laboratorio SIAMA ubicado en la carrera 24 No. 36 – 11 del municipio de Bucaramanga y que están afectando a los vecinos que residen en el sector (...)*”, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo de Seguimiento para la Sostenibilidad de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 09 de febrero de 2024, en las instalaciones del laboratorio en comento, en donde se observó que realizan análisis de muestras de aguas, alimentos y suelos.

En el recorrido realizado, se verificó: El área de recepción de las muestras, las cuales se almacenan en cavas con los recipientes de las mismas debidamente sellados; el área de análisis de las muestras, donde se evidencia dos ductos que extraen el aire hacia la terraza y la zona de secado de lodos, de almacenamiento de las muestras y de descarte.

De acuerdo con lo evidenciado, se presume que los olores ofensivos que están incomodando a la comunidad que reside en el sector, provienen de los ductos que extraen el aire de la zona de análisis y de la zona de secado de lodos y de descarte de muestras.

Por tanto, se procedió a realizar requerimiento a la empresa SIAMA para que realice las acciones necesarias antes del 1 de abril de 2024, con el fin de mitigar los presuntos olores ofensivos que están afectando a la comunidad que reside en el área aferente a las instalaciones del laboratorio.

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander  
PBX: (607) 7 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



Cualquier inquietud adicional, será atendida en nuestros canales de comunicación institucionales; ventanilla única localizada en la Carrera 23 No. 37- 63 (Bucaramanga) o correo electrónico institucional [info@cdmb.gov.co](mailto:info@cdmb.gov.co) PBX (607) 6970241 Línea Gratuita: 018000180527”.

Atentamente,

**CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA**  
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental

Proyectó	Jorge Eliécer Vásquez García	Seguimiento y Control Ambiental	
Revisó	Lina Astrid Varón García	Coordinadora Grupo Seguimiento Para La Sostenibilidad	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental		